



Ministerio de Educación

RESOLUCION N° 615



BUENOS AIRES, 30 JUL. 2001

VISTO la Decisión Administrativa N° 108 del 26 de julio de 2001, y ✓

CONSIDERANDO:

Que por la medida citada en el Visto se exceptuó a esta Jurisdicción de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley N° 25.401, al solo efecto de posibilitar la cobertura transitoria del cargo de Director de Administración de Personal dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN.

Que resulta imprescindible proveer a la inmediata cobertura transitoria del aludido cargo a fin de asegurar la continuidad de la prestación de los servicios de la dependencia que se trata.

Que el funcionario a designar cuenta con méritos suficientes para ejecutar las acciones y asumir las responsabilidades inherentes al cargo.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 101/85 y la Decisión Administrativa N° 108/01.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar transitoriamente en el cargo de Director de Administración de Personal (Función Ejecutiva Nivel III) dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN al doctor Juan Pablo BENSADON (DNI N° 18.448.087).

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése a la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS y archívese.

RESOLUCIÓN N° 615

Lic. ANDRES GUILLERMO DELICH
MINISTRO DE EDUCACION



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° 573



BUENOS AIRES, 20 JUL 2001 ✓

VISTO la Decisión Administrativa N° 42 del 5 de diciembre de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que por la Decisión Administrativa mencionada se exceptuó a esta Jurisdicción de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley N° 25.237, al sólo efecto de posibilitar la cobertura transitoria de algunos cargos con funciones ejecutivas vacantes, dependientes de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN.

Que actualmente se encuentra vacante el cargo de Director de Contabilidad y Finanzas.

Que resulta imprescindible proveer a la inmediata cobertura transitoria del cargo a fin de asegurar la continuidad de los servicios del área.

Que el funcionario a designar cuenta con méritos e idoneidad suficientes para asumir las responsabilidades inherentes al cargo.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 101/85 y la Decisión Administrativa N° 42/00.

Por ello,

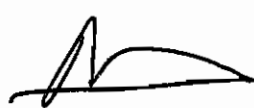
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar transitoriamente en el cargo de Director de Contabilidad y Finanzas (Función Ejecutiva Nivel III) dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN, a la Contadora Patricia María Susana TERRILE (DNI N° 16.548.356) Nivel B Grado 3, a partir de la fecha de la presente medida.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese dése a la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS y archívese.

 RESOLUCIÓN N° 573


Lic. ANDRÉS GUILLERMO DELICH
MINISTRO DE EDUCACIÓN